



Universidad
Nacional
de Rosario

"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Expediente N° 36480/2024

ROSARIO, 05 de diciembre de 2024

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mediante Resolución C.D. N° 2430/24, propone la creación del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual, modalidad a distancia, y la aprobación del Plan de Estudios del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención el SIED, Acta reunión SIED - UNR N° 56.

Que Área Académica y Aprendizaje emite despacho Prov. N° 1621 / 2024.

Que se aplica como marco regulatorio las Ordenanzas N° 673 y N° 702.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear en el ámbito de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Rosario, el Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual, modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual, modalidad a distancia, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir las presentes actuaciones al área correspondiente a fin de efectuar ante la Secretaría de Educación, el trámite de reconocimiento oficial y validez nacional del título a otorgar.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 766 / 2024

Firmado digitalmente
Lic. Silvina R. DALDOSS

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI



Universidad
Nacional
de Rosario

"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Sec. Administrativa Consejo Superior

Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

ANEXO ÚNICO
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

1. Denominación

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual - Modalidad a distancia.

2. Fundamentación

La **Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales** de la **Universidad Nacional de Rosario**, por medio de la **Escuela de Comunicación Social**, desde su creación ha estado íntimamente vinculada a la formación de Comunicadores/as que, en el marco de las diversas competencias profesionales que ofrece la carrera, han ejercido la Comunicación Audiovisual y su enseñanza en distintos ámbitos educativos.

Los antecedentes se remontan a la formalización de una carta acuerdo con la **Escuela Provincial de Cine y Televisión de Rosario** (EPCTV) en el año 2002, en la cual se promovía la articulación entre ambas entidades con el objeto de que los/as egresados/as de la citada Escuela puedan continuar sus estudios en la Universidad, con una orientación acorde a su formación específica y la posibilidad de obtener un título de grado universitario en la especialidad.

La EPCTV es un organismo público de enseñanza artística de nivel superior, dependiente del gobierno de la Provincia de Santa Fe. Cuenta con cuarenta años de existencia, su trayectoria institucional ha trascendido los marcos de la comunidad local, constituyéndose en fundante de una intensa y trascendente actividad productiva de cine, video y televisión.

Conscientes de que la Universidad podía aportar a los/as egresados/as de las escuelas terciarias de Medios Audiovisuales su experiencia en docencia, investigación y extensión, se propuso la realización de un Postítulo para los/as egresados/as de los institutos terciarios provinciales quienes al finalizar sus estudios, y recibir el título de Realizador Audiovisual y/o denominaciones similares, ven imposibilitada la continuidad de su formación académica.

En este marco, en el año 2003, se creó el *Postítulo de Formación Universitaria en Comunicación Audiovisual con articulación al título de grado de Licenciado en Comunicación Audiovisual*, según Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Política y RRH N°0174/03 y Resolución de Consejo Superior - UNR N° 353/03. Su

plan de estudio fue aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, según Resolución Ministerial N°245/04 del 18 de marzo de 2004.

La carrera se desarrolló a término y se abrieron dos cohortes, la primera para el ciclo (2004-2005) que tuvo 19 egresados/as y la segunda para el ciclo (2009-2010) con 22 egresados/as.

A estos antecedentes se puede sumar la creación en la provincia de Santa Fe, en el año 2004, del **Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales de Santa Fe** (ISCAA) y la creación de **Radio y Televisión Santafesina Sociedad del Estado** (RTS), en el año 2013, empresa de la cual depende **Santa Fe Canal**, medio de comunicación público de alcance provincial.

Para esta nueva realidad del entramado audiovisual de nuestra provincia, donde resulta necesaria la formación universitaria de profesionales en el área de la Comunicación Audiovisual, se decidió adecuar la propuesta del mencionado Postítulo a las nuevas reglamentaciones ministeriales vigentes que fija y unifica las formas de los **Ciclos de Complementación Curricular (CCC)**.

Estos ciclos, “son carreras de aproximadamente dos a tres años de duración que exigen condiciones especiales de ingreso destinadas mayormente a postulantes con títulos ‘terciarios’ o de pregrado. La formación que certifica el título del ciclo está destinada a completar y complementar la formación obtenida con anterioridad y generalmente constituye una respuesta a una demanda social por mayores niveles de formación en determinadas áreas disciplinarias y diversos campos de desempeño profesional.

Se constituyen en una posibilidad cierta de obtener un título de grado universitario de Licenciatura o título profesional equivalente (LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521-LES, art. 40) para aquellos que necesitan mejorar sus credenciales en mercados laborales cada vez más exigentes y, como carrera que complementa una formación previa, se constituye siempre en una alternativa que permite mejorar los conocimientos y competencias que posee una persona. Por esa razón un CCC siempre es superador en contenidos y alcances profesionales para los que prepara, al trayecto previo.

Los Ciclos de Complementación Curricular implican una articulación de trayectos formativos en un determinado campo de conocimientos y de desempeño profesional. También, en la mayoría de los casos, suponen algún tipo de articulación interinstitucional (entre universidades o entre instituciones de educación superior y universidades)” (DOCUS DNGU N° 03/13).

La Modificación del Plan de Estudio del *Postítulo en Comunicación Audiovisual*, que pasó a denominarse *Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual*, recibió aprobación por Resolución C.D. N° 1728/17, Resolución C.S. N° 1707/2017 y validez nacional de título, RESOL-2020-573-APN-ME. Este Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual no abrió cohortes.

Este Ciclo de Complementación Curricular, que posibilita el acceso a una carrera disciplinar a egresados/as de institutos de educación superior no universitarios y

universitarios de todo el país, se propone actualmente en modalidad de cursado a distancia, mediado por entornos y herramientas virtuales de carácter sincrónico y asincrónico.

Este ciclo tiene el objetivo fundamental de formar profesionales capaces de integrar conocimientos y habilidades transversales en el campo de la comunicación y las ciencias sociales, así como fomentar en los/las alumnos/as una actitud crítica para investigar y producir contenidos de alta calidad, en el marco del actual escenario tecno-comunicacional.

3. Nivel académico:

Título de Grado Universitario

4. Modalidad:

A Distancia

5. Título a otorgar:

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

6. Duración en años y carga horaria:

Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Comunicación Audiovisual: dos (2) años y medio o (5) cinco cuatrimestres. Sumando un total de mil doscientas (1200) horas.

7. Finalidad

La *Licenciatura en Comunicación Audiovisual* tiene como finalidad formar profesionales altamente calificados y comprometidos con la excelencia académica, capaces de ejercer como comunicadores/as audiovisuales de manera crítica y estratégica en el complejo escenario de la post-convergencia mediática. Para lograr esto, se enfoca en constituir una unidad de estudio e investigación de los problemas y necesidades que afectan al campo de la comunicación audiovisual, multimedia y transmedia, que permitan generar conocimientos y estrategias de desarrollo.

8. Objetivos de la carrera:

- Generar un espacio con una sólida formación teórico-práctica que integre conocimientos y habilidades transversales en el campo de la comunicación audiovisual.
- Promover el compromiso social, el sentido estético y la realización personal y profesional de los/as alumnos/as.
- Promover el desarrollo de proyectos audiovisuales, multimediales y transmedia, ya sean corporativos, industriales, comunitarios o independientes, en diferentes soportes y plataformas.
- Formar profesionales con capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, organizacionales, sociales y comunicacionales; capacidad de autoaprendizaje y autoevaluación; creatividad; y capacidad de liderazgo y de organización.
- Contribuir a la generación de modelos de producción colaborativos, abiertos, cooperativos y distribuidos.

9. Perfil del Egresado:

El/la *Licenciado/a en Comunicación Audiovisual* es un/a graduado/a universitario/a con conocimientos teórico-metodológicos específicos para intervenir en distintas prácticas profesionales inscriptas en el campo de la comunicación audiovisual. Estos conocimientos están sustentados en la comprensión epistemológica de las distintas perspectivas teóricas que explican el funcionamiento de la sociedad en su conjunto e incluyen también saberes específicos referidos a los lenguajes visuales y audiovisuales, las narrativas audiovisuales y a las diferentes áreas de trabajo en comunicación audiovisual. La formación del/de la *Licenciado/a en Comunicación Audiovisual* se inscribe en el marco de un ejercicio responsable de su profesión, sustentado en un fuerte compromiso ético con la comunidad, basado en el derecho a la comunicación.

10. Alcances del título:

El título de Licenciado/a en Comunicación Audiovisual habilita al/a la egresado/a a trabajar como profesional calificado, llevando adelante tareas de investigación y análisis comunicacional, así como procesos de diseño, producción y gestión de proyectos de comunicación audiovisual en múltiples lenguajes y plataformas narrativas. El/la egresado/a podrá:

- Diseñar y producir materiales audiovisuales para diferentes plataformas, soportes y dispositivos.

- Conducir equipos interdisciplinarios de realización y producción audiovisual, multimedia y transmedia.
- Analizar, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos en los medios de comunicación audiovisuales, multimediales y convergentes.
- Desempeñarse con solvencia teórico-práctica y con actitud crítica en la gestión de medios de comunicación audiovisuales, multimediales y convergentes.
- Investigar sobre el campo de la comunicación audiovisual, multimedia y transmedia, en la búsqueda de la actualización permanente y la producción de conocimiento.

11. Requisitos de ingreso a la carrera y destinatarios:

Para el ingreso a este Ciclo de Complementación Curricular se requiere ser egresado/a de institutos terciarios o pregrados universitarios, oficiales y privados, con reconocimiento ministerial pertinente que posean título terciario, técnico universitario o de profesorado en Comunicación Audiovisual, Realización Audiovisual, Producción Audiovisual. Profesionales egresados de las siguientes carreras:

- Asistente de Producción
- Dirección de Cine y Nuevos Formatos Audiovisuales
- Diseño de Imagen y Sonido
- Diseño Multimedial
- Fotografía
- Producción y Dirección para Radio y Televisión
- Producción y Diseño en Comunicación Audiovisual
- Profesorado en Artes Audiovisuales
- Profesorado de Artes Audiovisuales con orientación en Realización
- Profesorado Universitario de Artes Audiovisuales
- Realización en Cine y Televisión
- Realizador Integral de Medios Audiovisuales
- Tecnicatura en Artes Audiovisuales
- Tecnicatura en Comunicación Digital
- Tecnicatura en Comunicación Digital Convergente

- Tecnicatura en Comunicación Interactiva y Diseño Multimedial
- Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia
- Tecnicatura en Medios Audiovisuales y Fotografía
- Tecnicatura en Producción Audiovisual
- Tecnicatura en Producción en Medios Audiovisuales
- Tecnicatura en Producción y Realización Audiovisual
- Tecnicatura en Realización Audiovisual
- Tecnicatura Superior en Artes Audiovisuales
- Tecnicatura Superior en Comunicación Audiovisual
- Tecnicatura Superior en Comunicación Digital y Multimedial (EaD)
- Tecnicatura Superior en Comunicación Gráfica y Audiovisual
- Tecnicatura Superior en Comunicación Multimedial
- Tecnicatura Superior en Comunicación Multimedial Digital
- Tecnicatura Superior en Diseño y Arte Multimedial
- Tecnicatura Superior en Fotografía Digital
- Tecnicatura Superior en Guión Audiovisual
- Tecnicatura Superior en Guión Integral para Medios Audiovisuales
- Tecnicatura Superior en Producción Audiovisual
- Tecnicatura Superior en Producción y Dirección para Radio y Medios Audiovisuales
- Tecnicatura Superior en Realización de Cine, Televisión y Video
- Tecnicatura Universitaria en Animación Audiovisual
- Tecnicatura Universitaria en Artes Audiovisuales
- Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual
- Tecnicatura Universitaria en Creación Multimedial
- Tecnicatura Universitaria en Dirección y Producción Audiovisual
- Tecnicatura Universitaria en Edición Audiovisual

- Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales
- Tecnicatura Universitaria en Fotografía
- Tecnicatura Universitaria en Guión
- Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales
- Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales y Digitales
- Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual
- Tecnicatura Universitaria en Producción de Contenidos Audiovisuales
- Tecnicatura Universitaria en Producción Digital
- Tecnicatura Universitaria en Realización Audiovisual
- Tecnicatura Universitaria en Sonido
- Tecnicatura Universitaria en Televisión Digital

La titulación previamente obtenida debe contemplar la formación técnica básica en las áreas de la realización audiovisual. El plan de estudios aprobado debe tener una carga horaria mínima de mil cuatrocientas (1.400) horas. Excepcionalmente, la aceptación de egresados/as con titulaciones no previstas en el plan de estudio estará a cargo de la Comisión Académica de la carrera que analizará cada caso en particular.

12. Organización Curricular:

La organización curricular contempla el cursado de mil doscientas (1200) horas distribuidas en cinco (5) cuatrimestres, de acuerdo con cuatro modalidades de dictado a distancia:

- **Asignaturas:** donde se abordarán los saberes disciplinares e interdisciplinares que conforman el campo de la comunicación audiovisual.
- **Seminarios:** en este ámbito se desarrollan problemáticas de actualidad vinculadas con diferentes ejes temáticos y con la práctica profesional.
- **Laboratorios de producción:** espacio de investigación, experimentación y creación de narraciones y producciones audiovisuales.
- **Talleres:** lugar de trabajo como espacio integrador entre teoría y práctica, caracterizado por la producción.

Cada espacio curricular será desarrollado durante un cuatrimestre y se podrán dictar hasta dos espacios curriculares en simultáneo, en diferentes días/horarios por medio de encuentros sincrónicos por videoconferencia, organizados de la siguiente manera:

- A cada espacio curricular de **50 horas** le corresponden 5 clases sincrónicas por videoconferencia, una por semana, de 2 horas de duración.
- A cada espacio curricular de **60 horas** le corresponden 6 clases sincrónicas por videoconferencia, una por semana, de 2 horas de duración.
- A cada espacio curricular de **220 horas** le corresponden 12 clases sincrónicas por videoconferencia, una por semana, de 2 horas de duración.

Los/as alumnos/as tendrán dos encuentros sincrónicos semanales.

13. Evaluación y Acreditación:

13.a. Cada asignatura, seminario, laboratorio o taller se aprobará con una evaluación individual o grupal que consistirá en un trabajo escrito o una producción comunicacional.

13.b. Para obtener la titulación del Ciclo de Complementación Curricular de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencia Política y RRIL de la Universidad Nacional de Rosario, los/as alumnos/as deberán contar con:

1) aprobación de la totalidad de los espacios curriculares contemplados en el plan de estudio,

2) realización y aprobación de un Trabajo Final Integrador (individual o grupal) como proyecto globalizador en el que se relacionarán de manera significativa distintas áreas curriculares, considerando la articulación vertical y horizontal de los saberes teórico-prácticos.

14. Plan de Estudios:

14.1. Carga horaria y estructura:

Nro.	Cuatrimestre	Asignaturas	Carga Horaria	Correlatividad
1	Primero	Teorías de la Comunicación	50	-
2	Primero	Semiótica Audiovisual	50	-
3	Primero	Narrativa Audiovisual I	50	-
4	Primero	Problemática Sociopolítica	50	-
5	Primero	Gestión de la Producción Audiovisual	50	-
			250	
6	Segundo	Historia Sociopolítica Argentina	50	-
7	Segundo	Redacción	50	-

8	Segundo	Legislación y Derecho a la Comunicación	50	-
9	Segundo	Narrativa Audiovisual II	50	3
10	Segundo	Problemática Económica	50	-
			250	

11	Tercero	Metodología de la Investigación	50	
12	Tercero	Gestión de los Medios Audiovisuales	50	5
13	Tercero	Narrativas Transmedia e Inmersivas	50	-
14	Tercero	Laboratorio de Experimentación Audiovisual	50	-
15	Tercero	Diseño Visual	50	-
			250	

16	Cuarto	Seminario de Investigación Audiovisual	60	-
17	Cuarto	Desarrollo y Producción Multiplataforma	50	-
18	Cuarto	Laboratorio de Sonido	60	-
19	Cuarto	Laboratorio de Postproducción	60	-
			230	

20	Quinto	Taller de Trabajo Final Integrador	220	-
			220	

1200

14.2. Contenidos mínimos de los espacios curriculares

1. Teorías de la comunicación:

Matrices de pensamiento, paradigmas científicos y enfoques teóricos que construyen el campo comunicacional. Autores y abordajes que teorizan sobre realidades complejas. Teoría Estructural Funcionalista. Los estudios de audiencia y opinión pública. Las Teorías Críticas y la Escuela de Frankfurt. La industria cultural. La teoría crítica latinoamericana: imperialismo cultural y dependencia. Estructuralismo. Modelos semiótico-informacional y semiótico-textual. Teoría General de los Sistemas. Teoría Matemática de la Información. Teoría Cibernética. Modelo orquestal de la comunicación: La Escuela de Palo Alto. Holismo. Maturana: enacción y autopoiesis. Estudios Culturales. Comunicación y transdisciplina. De los medios a las mediaciones culturales. Hibridación de las culturas populares. La investigación latinoamericana contemporánea sobre subculturas e identidad en sociedades mediatizadas. La comunicación como conversación. Los enfoques semiológicos. La

dimensión ideológica de los mensajes. Actividad de los lectores y audiencias. La metáfora ambiental en la evolución de los medios. Domesticación de las tecnologías de la comunicación. Perspectivas teóricas de la mediatización. Mediatización profunda en la era digital. Configuraciones comunicativas e interfaces. La desmasificación de los medios y la comunicación pública. De consumidores a prosumidores. Comunicación y narrativas transmedia.

2. Semiótica Audiovisual:

El problema de la relación signo–realidad. Qué es el signo. La realidad como construcción. Lenguaje y Lenguajes. Origen y desarrollo. El lenguaje como portador y sentido. Funciones primarias del lenguaje: denotación y connotación, el sentido y el universal. La semiótica de lo icónico: introducción a una retórica de la imagen. La imagen secuencial: las unidades significantes en el cine. El film como texto. Texto y discurso visual. Discurso y función signo. El discurso y el sujeto; lo simbólico y lo imaginario. La televisión: el discurso televisivo; estructura funcional. Fragmentación y continuidad. La relación especular: la mirada y el cuerpo. La posmodernidad en los medios audiovisuales.

3. Narrativa Audiovisual I:

Historia y narración. Estructura narrativa y progresión dramática. Procedimientos narrativos. Estructura de la escena. Unidad de la secuencia. Unidad dramática. Desarrollo de la acción. Diálogos. Personaje y conflicto. Corrientes y métodos. Partes y tiempos fuertes del guión. Puesta en escena y puesta en cámara. Prioridad metodológica de la idea. La construcción de la mirada. Construcción documental.

4. Problemática Sociopolítica:

Pensamiento político moderno, temáticas principales según las etapas. Corrientes que confluyen en el régimen liberal democrático. Ciudadanía, democracia y representación. Formas de organización del Estado y su rol cambiante, de la sustitución de importaciones al modelo neoliberal. Los cambios en las formas de representación política. Las transformaciones de la política, los mapas culturales y el ejercicio del poder. La dictadura cívico militar de 1976-1983 como punto de inflexión histórico. Participación y acción pública. Los derechos humanos como perspectiva de la dignidad humana. Formas y categorías de la discriminación. Hacia el horizonte de la diversidad.

5. Gestión de la Producción Audiovisual:

Introducción general al concepto de producción. Etapas de la producción: desarrollo, pre-producción, rodaje, post-producción y distribución. Plan y diseño de producción. Lectura del guión desde la producción. Roles y funciones en el equipo de producción: productor, productor asociado, productor ejecutivo, director de producción, jefe de producción, jefe de locaciones, asistentes de producción. La producción de campo, características y responsabilidades. Scouting. Desglose del guión (locaciones, actores, plantas, storyboards). Plan de rodaje. Presupuesto y plan financiero. Contratos y sindicatos. Marco legal en la producción: derecho a la imagen y voz. Derechos de autor. Derechos conexos (actores, intérpretes, radiodifusores). Seguros y permisos. Manejo del set. Relación

con el asistente de dirección y el director. Áreas de trabajo. Departamentos por especialidades. Roles y funciones.

6. Historia Sociopolítica Argentina:

La organización política de Argentina. Formación del Estado Nacional e inserción en el mercado internacional. La república oligárquica, liberalismo y participación política restringida. La ampliación política en Argentina: la reforma electoral. El radicalismo en el gobierno. La expansión de la cultura letrada. El avance de las ideas nacionalistas y el golpe militar de 1930. La gran crisis y sus consecuencias. El peronismo. El modelo de redistribución positiva de la renta y desarrollo industrial. Derechos sociales y consumo popular. El nuevo orden mundial de la posguerra. La “Revolución Libertadora” y la proscripción del peronismo. La inestabilidad política y la problemática del desarrollo y la dependencia. “La Revolución Argentina” y la nueva izquierda. Los nuevos autoritarismos en América Latina. Retorno de Perón. Dictadura 1976/83: disciplinamiento social y genocidio. El regreso de la democracia. El neoliberalismo de Menem. Auge y caída de la convertibilidad. Crisis de 2001 y nuevas formas de protesta social. El kirchnerismo: discurso, proyecto y conflictos. Las nuevas derechas y el cuestionamiento del Estado: hiperindividualización y meritocracia. El negacionismo del genocidio y el antifeminismo.

7. Redacción:

Concepto de texto. Dimensiones y niveles del texto. Figura del cubo. Enunciados referidos. Estilo directo. Conexiones y puntuación. Estilo indirecto. Estilo mixto y estilo directo híbrido. Los conectores lingüísticos. Campo semántico del decir. Lectura comprensiva de textos y producción de la escritura como procesos complementarios. Un texto, dos propiedades: coherencia y cohesión. La lectura como proceso cognitivo y comunicativo. Estrategias y tareas de comprensión lectora. Aproximación a los formatos globales de los textos como factores de la comprensión. Definición de hipertexto y su historia como concepto. Las categorías de autor, texto, contexto y lector desde la perspectiva del hipertexto. Núcleos y enlaces. La narración y la argumentación como las dos grandes tendencias en la elaboración de los textos. Breves nociones teóricas sobre la evolución histórica del relato. Superestructuras narrativas. Entrecruzamiento de la narración con otros modos de construcción textuales. Argumentación. Superestructuras argumentativas. Breves nociones teóricas sobre la evolución histórica de la argumentación. Superestructuras argumentativas. La argumentación como espacio creativo en el campo de la comunicación.

8. Legislación y Derecho a la Comunicación:

El concepto de regulación y el escenario de la convergencia infocomunicacional como desafío para la regulación. Categorías básicas del derecho a la comunicación, a la cultura y a la libertad de expresión. La problemática de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor. Sociedad autoral y entidades. El rol de los intermediarios e incidencia sobre derechos de la ciudadanía en Internet. Las políticas, legislaciones y regulaciones en materia de Comunicación en la era de la convergencia mediática y tecnológica. Recorrido histórico y panorama actual de las regulaciones del audiovisual.

9. Narrativa Audiovisual II:

Modelos de guión para cine y TV: formato y convenciones. La unidad: Tema- Idea. Estructura del relato en los géneros televisivos. Creación de formatos para televisión. El guión en la publicidad comercial. Promocionales. La publicidad institucional. El videoclip. El guión para los nuevos medios audiovisuales. Diseño de la biblia de producción. Medios tradicionales y relatos breves. Microprogramas. Microrrelatos. Micronarrativa. Desplazamientos de la televisión a Internet. Signos de «lo televisivo» en otros medios. Grilla, prime time, zapping y rating, en relación con las ideas de on demand /streaming. Lo televisivo en las redes sociales virtuales. De los contenidos amateurs a la profesionalización.

10. Problemática Económica

El problema económico. Nociones sobre las grandes escuelas económicas preclásicas, clásicas y contemporáneas ortodoxas y heterodoxas. El enfoque macroeconómico: La contabilidad nacional. Los sectores de la economía. Indicadores económicos y de bienestar. El modelo de oferta y demanda agregada. Consumo, Inversión. Sector Público: presupuesto, gasto público, impuestos y transferencias, política fiscal. El sector externo, exportaciones, importaciones, balance de pagos, mercado cambiario, política comercial. Sector financiero: El dinero y los bancos. El Banco Central, la demanda y la oferta de dinero, tasa de interés, política monetaria. Distribución del ingreso, crecimiento y desarrollo económico, inflación y desempleo, integración económica y globalización. Patrones de acumulación en Argentina. Economía de plataformas, economía y medio ambiente, economía social y popular, economía feminista.

11. Metodología de la investigación:

Investigación y conocimiento científico. La investigación social. Relación teoría-metodología en la investigación. Investigación Científica e Intervención Profesional. Características. Diferencias y puntos de contacto. La investigación en el campo de la comunicación. Contextos, tradiciones y líneas de investigación. La investigación como proceso de construcción de conocimiento. Momentos. Relaciones entre la teoría y el trabajo empírico en el estudio de la comunicación. El proceso de investigación. Planteo del problema. La construcción del objeto. Estado del arte. Formulación del problema. Objetivos. Delimitación teórica y empírica. Distintas estrategias de investigación. Estudios cuantitativos y cualitativos. Articulaciones y complementariedades posibles. Universo de estudio. Delimitación espacio-temporal. Estrategias para la construcción de datos. La medición. Los datos en los estudios cualitativos. Fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias específicas: encuesta, entrevista en profundidad, grupos focales, observación no participante y participante, historia de vida. Fuentes secundarias. EPH. Estadísticas. Documentos. Textos mediáticos. Construcción de registros. La especificidad del registro hemerográfico. El proceso de análisis. Distintas posibilidades de procesamiento. El análisis del discurso como actividad interpretativa.

12. Gestión de los Medios Audiovisuales:

Funcionamiento de las empresas audiovisuales locales, regionales, nacionales e internacionales. Figuras de las empresas. Los procesos de desarrollo, producción,

distribución y circulación de contenidos en los medios audiovisuales. Competencias y habilidades para integrar equipos de trabajo durante las distintas fases de un proyecto.

La lógica de producción en los medios locales/regionales. Gestión de fondos de producción y coproducción, normativas y marco legal de fomento y regulación de la industria audiovisual en Argentina. Comparativa en función de otras legislaciones latinoamericanas y del mundo. El rol de los estados en el fomento de la industria audiovisual. Mercados y ventanas posibles para proyectos de Nuevos Medios.

13. Narrativas Transmedia e Inmersivas:

Historia y características de las narrativas transmedia. Evolución del concepto transmedia. Continuidades y rupturas. Introducción a los nuevos formatos narrativos. Estructuras y formas narrativas. Expansión narrativa. Creación de la Biblia de un proyecto Transmedia. Audiencias participativas. Cocreación. Principios y Dimensiones de la comunicación post-convergente. Narrativas expandidas sobre el territorio. Territorialidad Expandida y postterritorio. Narrativas Espaciales. Navegación Territorial. Narrativa Híbrida. Movilidades y medios locativos. Narrativas Transmedia de no ficción. El campo de la no ficción transmedia. Géneros y formatos.

14. Laboratorio de Experimentación Audiovisual:

Espacio de experimentación colaborativa en torno al desarrollo audiovisual, donde los estudiantes propondrán y desarrollarán proyectos de investigación narrativa, lenguajes y técnicas híbridas.

15. Diseño Visual:

Los principios fundamentales del diseño y la comunicación visual, centrándose en la composición, la teoría del color y la tipografía como elementos clave para crear piezas gráficas efectivas. El desarrollo de la identidad visual de un proyecto, incluyendo la creación de logotipos y branding, junto con el manejo de herramientas digitales especializadas. Adaptación de diseños a diversos formatos y medios, tanto impresos como digitales, fomentando la creatividad y la experimentación para desarrollar un lenguaje visual propio.

16. Seminario de Investigación Audiovisual:

Herramientas teórico-metodológicas para que los estudiantes desarrollen investigaciones comprendiendo las particularidades de los medios de comunicación, especialmente en el campo audiovisual.

17. Desarrollo y Producción Multiplataforma:

Características de Nuevos Medios. Su economía. Paradigma de la abundancia. La relación entre el creador / productor y las audiencias. Las nano-audiencias. Formatos fragmentados. Uso multisorte de los contenidos. Dispositivos móviles. Oferta de contenidos convergentes. Nueva tendencia de la demanda. Estrategia del nicho. Estrategia de distribución multisortes. Financiamiento a través de los medios digitales. Programación en Nuevos Medios.

18. Laboratorio de Sonido:

Conceptos básicos de sonido y audio digital. La narración sonora y sus elementos. Voces, efectos, silencios, música, texturas y ambientes sonoros. Producción de sentido a partir del diseño y producción de banda sonora. Diseño y resolución de casos específicos. Aspectos fundamentales del guión sonoro. Potencialidades del sonido en proyectos audiovisuales, videojuegos, instalaciones. Aspectos técnicos de grabación y edición de sonido.

19. Laboratorio de Postproducción:

Espacio de experimentación en postproducción de imagen y sonido. Introducción a las teorías de montaje. La narración en la postproducción. Introducción a la coordinación de postproducción. Roles y responsabilidades. Fases de la postproducción. Flujo de trabajo y planificación. Gestión de recursos humanos y técnicos. Herramientas y softwares comúnmente utilizados. Revisión de cortes y notas. Efectos visuales y gráficos. Corrección de color. Creación de títulos y subtítulos. Masterizado. Entrega de materiales. Formatos de exportación y estándares.

20. Taller de Trabajo Final Integrador:

Se trabajará para que los alumnos puedan integrar en un trabajo final los contenidos de las distintas áreas abordadas en el transcurso del *Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Comunicación Audiovisual* y encuentren el ámbito adecuado para el desarrollo del mismo. Reflexiones en torno a la relación entre el perfil del egresado y el *Trabajo Final de Integración (TFI)*. Consideraciones sobre las características de los TFI. Delimitación del área temática del trabajo de integración. Diseño del proyecto. Exploración de formatos rumbo a la futura presentación del TFI. Acompañamiento, seguimiento y revisión de la producción audiovisual con género, formato y plataforma de distribución a elección de cada estudiante.

15. Modelo pedagógico

La educación ha sufrido grandes cambios tanto en la forma de circulación y apropiación del conocimiento, como en desarrollos de nuevos espacios y formas de intervención docente, a partir de los avances tecnológicos.

Es necesario reflexionar de manera crítica sobre los rumbos del desarrollo tecnocomunicacional y evaluar las posibilidades de intervención en el mismo. El sistema educativo no puede desentenderse del entorno social en el que se encuentra inmerso, por lo que el tipo de tecnología comunicacional que decida utilizar y promover debe ser coherente con el tipo de sociedad para la cual educa.

De ahí que, si se considera que la comunicación debe ser entendida como proceso y producto de las diferentes prácticas sociales, donde las dimensiones básicas son la socialidad, la ritualidad y la tecnicidad, es fundamental que éstas sean fortalecidas para la construcción de escenarios para el diálogo.

En este sentido, el gran objetivo es la búsqueda de la horizontalidad comunicativa, en una puesta de igualdad desde el concepto de Emirec (la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores) a través de una propuesta dialógica.

Se cuenta con tecnologías que permiten crear escenarios de diálogo para desarrollar procesos de aprendizaje con énfasis en el grupo, a través de esfuerzos colaborativos entre docentes y alumnos/as, donde el conocimiento es concebido como construcción colectiva en espacios horizontales y abiertos.

Poder desarrollar esta propuesta requiere de un posicionamiento diferente al modelo contenidista (lineal) cuyo fin es transmitir información: ya no se trata de enseñar, sino como acto de interrelación desde un modelo pedagógico cuyo sentido es educar: la mediación pedagógica. Un modelo educativo concebido desde la participación, la creatividad, la expresividad y la relacionalidad.

Esto es pensar la relación docente-alumno/a desde una perspectiva descentralizada, en redes hipervinculares, entendiendo la relación enseñanza-aprendizaje como un proceso de construcción conjunta entre los/as alumnos/as y el/la docente.

Por eso, se propone integrar la educación desde una mirada comunicacional y que incluya a la tecnología, no desde la razón instrumental sino como diálogos que potencian nuestras posibilidades expresivas. La tecnología como lenguaje construye mundos posibles.

Desde esta perspectiva se debe posibilitar la formación de capacidades para operar en esta nueva dinámica hacia la construcción de espacios educomunicativos, democráticos, participativos, entendiendo por educomunicación a la interacción de la comunicación en la educación. Reconocida en 1979 por la UNESCO como “*educación en materia de comunicación*”, la educomunicación incluye “*todas las formas de estudiar, aprender y enseñar*”, en el contexto de la utilización de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas científicas.

Este es un campo de intervención cultural y social autónomo, cuyo núcleo constitutivo es la relación transversal entre educación y comunicación. Un campo que no está delimitado, sino en permanente construcción y que está atravesado por el continuo proceso de cambio social e innovación tecnológica.

Si la tecnología está en desarrollo permanente (fase beta) y tan implicada en la comunicación interpersonal, hay que comenzar a olvidarse de modelos educativos con énfasis en los resultados y comenzar a imbricarse en los procesos educomunicativos de modo experiencial para comprenderlos.

Seguir replicando un modelo educativo comunicacional desfasado en el tiempo es insistir inútilmente con una lógica de sociabilidad y comunicación lineal que quedó en la historia del siglo XX para destinatarios/as activos/as que pronto dejarán de comprenderla, porque cada vez están más acostumbrados/as a la participación, al diálogo, a la construcción de conocimiento colaborativo en red. Se trata de un modo de transformación social que no llegó para quedarse, sino que llegó para transformarse constantemente al ritmo de las nuevas sociedades hiperconectadas.

Es en este modelo educativo y comunicacional en el cual se inscribe esta propuesta, la idea central radica en la construcción de escenarios para el diálogo. Se trata de un modelo educativo que pone énfasis en el proceso y enaltece valores comunitarios, solidarios, cooperativos y colaborativos, a través de la mediación pedagógica.

El/la docente es concebido/a como un asesor/a pedagógico/a, mediador/a que debe facilitar el autoaprendizaje, la construcción de conocimientos, la actitud investigativa y la participación del/de la alumno/a.

Deja de ser el/la "portador/a" de los contenidos, el/la que media entre los conocimientos a enseñar y la actividad de aprendizaje del/de la alumno/a. Su función, a través de las tutorías, es guiar y cooperar en los procesos de estructuración de los nuevos conocimientos, complementando y apoyando el estudio independiente, respetando, en la medida de lo posible, el ritmo del destinatario.

La comunicación didáctica se establece de esta forma, mediante el lenguaje, la información y las distintas actividades diseñadas para promover el aprendizaje compartido, a través de materiales escritos, audiovisuales y multimediales en un entorno tutorial en ambientes virtuales donde se establecen espacios de comunicación sincrónica y asincrónica.

15.1. Interacción docente-alumno y tutor-alumno

La acción tutorial no es entendida sólo como la tarea de responder preguntas o atender consultas sino como el espacio donde los/las alumnos/as, con el acompañamiento de los/las docentes a cargo y tutores, amplían y profundizan los propios conocimientos a través de un proceso activo de investigación e intercambios. Esto supone revisar y promover modificaciones en el programa de trabajo para satisfacer las exigencias del grupo particular, tanto respecto a los temas como a las metodologías de trabajo y tiempos de aprendizaje.

En ese contexto, los/las docentes a cargo y tutores, junto con la coordinación de la carrera, están capacitados para comprender las lógicas de las interacciones y procesos necesarios para potenciar en el espacio virtual la producción de significaciones, generando prácticas que permitan desarrollar el modelo educativo-comunicacional propuesto.

La participación activa del/de la alumno/a es una de las claves fundamentales en el desarrollo de la propuesta pedagógica. El aula virtual cuenta con herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que facilitan la interactividad entre docente-alumnos/as y alumnos/as-alumnos/as.

Las evaluaciones de las diferentes experiencias relevadas permiten reconocer las dificultades de los/as alumnos/as para la apropiación de los espacios de comunicación, mostrando mayor nivel de participación de aquellos que cotidianamente utilizan mail, chat o foros. En este sentido, la acción de los/as tutores/as representa una guía para que los/as alumnos/as se sientan estimulados a comunicarse a través de estas herramientas.

En la propuesta didáctica, las herramientas de comunicación constituyen uno de aspectos destacables ya que se considera que la configuración del espacio virtual de

aprendizaje borra de este modo los límites espacio-temporales, creando la idea de presencialidad en la distancia, generando la posibilidad de interacción entre los actores involucrados y extendiendo el espacio áulico para configurar un “aula sin muros”.

A cada tutor/a de la carrera se le asignará un máximo de entre 25 y 30 alumnos/as. En promedio, cada tutor/a dedica 6 horas semanales en contacto con la plataforma durante las clases sincrónicas, así como la animación de foros y la propuesta de actividades complementarias, de ser necesarias, de forma asincrónica.

Cabe recordar que en un aula virtual se realizan actividades de elaboración conjunta y de discusión grupal como foros y otros, se promueve la consulta a bibliotecas, el análisis y discusión de casos, la tarea de elaboración de proyectos, etc., por lo que la relación tutorial puede ser en algunos momentos 1 a 1, en otros, 1 a un grupo, en otros, 1 a todos, pudiéndose dedicar, en algunos casos, el tiempo del/de la tutor/a a la orientación y apoyo de grupos y no de alumnos/as individuales, por lo que los tiempos que cada alumno/a individual recibe de orientaciones y apoyo son mayores.

Mediante la publicación de contenidos, consignas y enunciados de trabajos, el/la docente a cargo presentará el espacio curricular y describirá la forma de trabajo, proporcionando elementos que encuadren a la misma dentro del programa de la carrera. El/la mismo/a docente expondrá, en una presentación multimedia introductoria, los temas que se consideran más importantes o que justifican explicaciones orales. Asimismo, tendrá a su cargo el desarrollo de videoconferencias (instancia de comunicación sincrónica) para abordar los principales conceptos de cada unidad del espacio curricular en cuestión.

Para cada espacio curricular se efectuará la entrega de trabajos integradores, los que conformarán la evaluación final, de tipo globalizadora, necesaria para la aprobación.

16. Entornos de aprendizajes

Todas las unidades de cada uno de los espacios curriculares tendrán los siguientes elementos, siendo responsabilidad del/de la docente a cargo confeccionarlos:

Textos base: se constituyen como textos de entrada a cada unidad del espacio curricular. Pensados hipertextualmente y producidos por la cátedra, se trata de textos que establecen relaciones entre los principales temas, conceptos y categorías teóricas abordados en la unidad. A partir de enlaces, los textos bases permiten ampliar y derivar la lectura hacia textos fuentes y bibliografía ampliatoria, seleccionada también por el equipo de cátedra. Los textos base orientan el aprendizaje y funcionan como mapas textuales para el pensamiento, estableciendo, asimismo, conexiones con actividades, foros de debate y trabajos prácticos que motorizan la comprensión y la aprehensión de los conceptos.

Videoconferencia: el/la docente de cada espacio curricular tendrá a su cargo la realización de videoconferencias, es decir, una instancia de comunicación sincrónica donde se expondrán los elementos centrales correspondientes a contenidos y saberes propios del espacio curricular. Cada videoconferencia incluirá, también, un tiempo dedicado a preguntas, comentarios y consultas de alumnos/as. Se prevé la realización de una

videoconferencia por cada unidad del espacio curricular de una duración de 120 minutos. La asistencia de los/as alumnos/as a la videoconferencia será obligatoria, constituyendo la presencia en el espacio virtual uno de los indicadores para cumplimentar la condición de alumno/a regular del espacio curricular.

Microvideo educativo: para cada unidad temática se producirá también una píldora de video, de intención educativa, en formato breve, pensada para adaptarse al consumo en las pantallas de dispositivos móviles. Las ideas expuestas en estos microvideos funcionarán complementariamente a los textos base y al conjunto de la bibliografía obligatoria y ampliatoria específica de cada unidad. Los videos serán producidos con técnicas de animación gráfica (motion graphics) y locución en off y podrán descargarse y/o reproducirse directamente en la plataforma Moodle.

Presentación por unidad: cada docente preparará, también, una presentación multimedia para cada unidad. Dicha presentación propondrá un recorrido temático por la unidad, presentando sucintamente los contenidos centrales de la asignatura y estableciendo relaciones de jerarquía y relevancia entre ellos. Dicha presentación permitirá a los/as alumnos/as acceder a una visualización global de la unidad, explorando los ejes centrales. Será un contenido recursivo, que los/as alumnos/as podrán volver a consultar permanentemente mientras avanzan con los contenidos bibliográficos y audiovisuales de la unidad.

Audiovisuales complementarios: a los formatos anteriores se sumarán videos y audios complementarios, conteniendo entrevistas a académicos especialistas en la materia, ejemplos de producciones, estudios de casos, videotutoriales y otros contenidos afines al recorrido temático propuesto.

Bibliografía: estará conformada por libros, artículos, capítulos de libros seleccionados por el equipo docente de cada espacio curricular, consignando textos de lectura obligatoria y textos de lectura ampliatoria, así como orden de lectura sugerida. Dicha bibliografía estará disponible para descargar y/o leer directamente en la plataforma Moodle.

Actividades: serán diseñadas para poner en práctica los contenidos desarrollados en el espacio curricular, a partir del planteamiento de situaciones problemáticas para resolver, instancias de reflexión y producción, consignas de trabajo y preguntas disparadoras. La resolución de actividades será multimedia, de realización individual o grupal, según propuesta de los/las docentes del espacio curricular.

Foro de consulta de la unidad: constituirá el espacio de comunicación principal para despejar dudas en torno a los conceptos tratados en la unidad, hacer consultas y comentarios sobre las lecturas, videos y presentaciones que constituyen la propuesta académica. Las conversaciones podrán ser generadas por los/as alumnos/as y moderadas por los/las tutores/as.

Foro de actividades: será el espacio de publicación de consignas de actividades y entrega de resoluciones, así como intercambio de mensajes relativos a las mismas. Las conversaciones serán generadas por los/las docentes y/o tutores/as. La participación de los/as alumnos/as en la resolución de las actividades será considerada como indicador para cumplimentar las condiciones de regularidad de cada espacio curricular.

17. Plataforma y perfiles de usuarios

La plataforma modalidad a distancia del SIED Campus virtual Carreras y cursos cuenta con un certificado de seguridad SSL, lo que hace que el canal de comunicación entre la plataforma y los/as usuarios/as sea seguro. La organización de la estructura tecnológica del SIED-UNR otorga sustentabilidad a la Educación a Distancia que brinda, propiciando igualdad en la capacidad tecnológica instalada y optimizando los recursos tecnológicos.

La plataforma Moodle que ofrece el Campus Virtual del SIED Carreras y cursos UNR pertenece al movimiento de código libre. Esta distribución libre permite la creación y administración de comunidades educativas en línea. Además, posee manuales, materiales complementarios y foros de discusión en español. Moodle posibilita la interacción asincrónica y sincrónica entre docentes, alumnos/as y contenidos, interacciones grupales y conversaciones privadas docente-alumno/a, alumno/a-alumno/a, docente-docente, entre otras, ya que cuenta con herramientas de comunicación y aprendizaje colaborativo que generan insumos para el seguimiento y acompañamiento de los/as alumnos/as. Es decir que esas herramientas permiten la implementación y gestión del proceso de enseñanza que conlleva el acompañamiento, seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. Entre las herramientas que Moodle ofrece se encuentran el calendario de actividades, base de datos, publicaciones personales (blog), cuestionarios, encuestas, wikis, chat, taller, tarea, foros, lección, paquetes Scorm, archivos, carpetas, etiquetas, libros, entre otros recursos como la publicación de las grabaciones de las videoconferencias o encuentros sincrónicos.

La carrera de CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales contará con herramientas digitales de Google Meet para las videoconferencias que proporcionará el Campus Virtual del SIED Carreras y cursos UNR a través de una casilla de correo institucional que permite grabar los encuentros, compartir archivos, aplicaciones, pizarras, entre otros recursos.

Las plataformas Moodle y las herramientas digitales solo requieren que los/las usuarios/as tengan instalado un navegador de internet en la computadora con capacidad multimedia y webcam o una APP oficial en sus dispositivos móviles, tablet y smartphone con conexión a Internet. Los/as usuarios/as poseen un nombre de usuario y clave que les permiten acceder al aula virtual.

La presente carrera, modalidad a distancia, contará con diferentes perfiles de usuarios/as:

- **Usuario/a administrador/a** que administra y gestiona los accesos del resto de los perfiles. Genera el aula virtual en la plataforma Moodle, modalidad a distancia, el usuario y clave de ingreso de los usuarios e instala complementos y herramientas digitales según necesidades.

- **Usuario/a docente** es el/la responsable de los aspectos pedagógicos, didácticos y éticos inherentes a la educación a distancia, es el/la que elabora los programas de los espacios curriculares, es el/la que cuenta con los permisos para editar, diseñar, crear, modificar recursos o actividades, evaluar y comunicarse con los/as alumnos/as de forma personal, privada y grupal dentro del aula virtual para propiciar el aprendizaje colaborativo, participativo, democrático y la interactividad entre los participantes del proceso de construcción de conocimientos.
- **Usuario/a alumno/a** es aquel/la que cuenta con las diversas herramientas que ponen a su disposición las propuestas de enseñanza que crean y diseñan los/as docentes. Posee un usuario y clave que le permite acceder al aula virtual de la carrera, a su perfil personal, al Tablero desde donde accede a los espacios curriculares, a los recursos y actividades creadas y diseñadas por los/as docentes, a la mensajería interna, a la mesa de ayuda, y a herramientas en línea para efectuar el seguimiento de su propia participación y de las actividades realizadas en las asignaturas, seminarios, laboratorios y talleres.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Razón: Cargado por MARIA CECILIA GIURIA CABOT

Fecha de creación: 17/12/2024 12:52:52



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por SILVINA ROSA DALDOSS NICOLI

Fecha de subida: 17/12/2024 12:57:06



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por Franco Bartolacci

Fecha de subida: 18/12/2024 11:43:45